

EMPRESA	PLAZAS	WEB	DIRECCIÓN	Resumen de Actividades
BIONAND*	3	<a href="http://www.bionand.es/">http://www.bionand.es/</a>	Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)	Código de las 3 plazas: 15 (Mención Biomédica) Rotación por los diferentes servicios que componen lo que llamamos la "unidad de nanoimagen", y que comprende: microscopía confocal (multifotón y superresolución), microscopía electrónica (transmisión y scanning), imagen multimodal y resonancia magnética (análisis e imagen).
FIMABIS	5	<a href="http://www.fimabis.org/">http://www.fimabis.org/</a>	Av. Jorge Luis Borges 15 Bl.3 Pl.3	Código plaza: 1 (Mención Bioinformática) - Participación en el desarrollo de aplicación web de análisis automatizado de planificaciones de radioterapia. - Desarrollo de aplicación web (ruby, express.js, angular.js) - Importación de bases de datos. - Validación de diseño y prototipos en coordinación con el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.
				Código plaza: 2 (Mención Biomédica) - Análisis y explotación de la base de datos clínico-experimental de proyecto de biomarcadores plasmáticos de adicción a cocaína y a alcohol, con el objetivo de identificar biomarcadores plasmáticos de adicción a drogas. - Análisis multivariante. - Análisis logístico. - Análisis de componentes principales. - Elaboración de informes.
				Código plaza: 3 (Mención Bioinformática) - Conocer y desarrollar soportes informáticos para la ayuda en la toma de decisiones asistenciales y de gestión - Actualización de aplicación informática de gestión, registro y archivo de dosimetrías a pacientes - Desarrollo de aplicación en dispositivo móvil para la ayuda en la toma de decisiones en las modificaciones de esquemas de tratamiento en radioterapia
				Código plaza: 4 (Mención Biomédica) El alumno se incorporará a las actividades del proyecto de investigación FIS 12/D2736 sobre bioingeniería uretral humana. Objetivo general: Iniciarse en el conocimiento teórico y práctico para la generación de constructos uretrales humanos mediante técnicas de bioingeniería tisular y celular. Objetivos específicos: a) Adquirir los conocimientos teórico-prácticos sobre la patología uretral humana. b) Adquirir los conocimientos teórico-prácticos sobre biología celular para la bioingeniería uretral: aislamiento de estirpes celulares, cultivos primarios, caracterización celular, procesos de estructuración y biomateriales. c) Conocimiento de los aspectos regulatorios, éticos, legales y de buena práctica en bioingeniería celular/tisular y terapias avanzadas. d) Aprendizaje para la redacción de manuscritos científicos con impacto. Según objetivos, se podrán realizar las siguientes tareas: a) Conocimientos teórico-prácticos sobre patología uretral humana. 1.1 Asistencia a sesión clínica del servicio de urología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, donde se presentarán todos los casos clínicos de los pacientes y el alumno podrá iniciarse en los aspectos médicos y quirúrgicos de la patología uretral humana con objeto de mejorar su visión traslacional de la patología a tratar mediante las técnicas de bioingeniería. 2. Asistencia a consultas externas del servicio de urología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria donde el alumno podrá interactuar, bajo tutela, con pacientes con patología uretral, mejorando su conocimiento sobre esta patología. b) Conocimientos teórico-prácticos para la adquisición de muestras tisulares humanas aptas para los procedimientos de bioingeniería. 1.1 Asistencia al quirófano del servicio de urología del Hospital Virgen de la Victoria, donde el alumno podrá observar el tratamiento quirúrgico de la patología uretral y aprender y realizar la toma de muestras tisulares humanas para los procesos de bioingeniería.
				Código plaza: 5 (Mención Biomédica) El Alumno se incorporará a las actividades del proyecto de investigación sobre regeneración del esfínter urinario (RED EUROPEA COST ReST Action BM 1209), concretamente al subproyecto desarrollo de modelos murinos de incontinencia urinaria para la EVALUACIÓN DE MODELOS PRECLÍNICOS DE INCONTINENCIA URINARIA MEDIANTE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE URODINAMIA Y ELECTROMIOGRAFÍA. 1.1 Objetivo principal: Puesta a punto de la técnica y Utilización de dispositivos médicos de urodinamia y electromiografía como herramientas evaluativas de incontinencia urinaria en modelos preclínicos. 1.2 Objetivos específicos: a) Iniciación en el conocimiento teórico-práctico de la fisiopatología de la incontinencia urinaria masculina y femenina. b) Iniciación en el manejo teórico-práctico del manejo diagnóstico y terapéutico de la incontinencia urinaria masculina y femenina. c) Aprendizaje en la utilización de dispositivos médicos de electromiografía y urodinamia en la evaluación de la incontinencia urinaria humana. d) Iniciación en el conocimiento teórico-práctico para la generación de modelos animales de incontinencia urinaria. e) Traducción de los conocimientos obtenidos en el humano a los modelos preclínicos animales para la puesta en marcha de estos dispositivos médicos como herramientas evaluativas funcionales de incontinencia urinaria. f) Aprendizaje para la redacción de manuscritos científicos con impacto. Según objetivos: a) Iniciación en el conocimiento teórico-práctico de la fisiopatología de la incontinencia urinaria masculina y femenina. 1.1 El alumno asistirá a sesiones clínicas de urología para iniciarse en el conocimiento de la fisiopatología de la incontinencia urinaria de cara a conocer los procesos sobre los cuales se implementarán los dispositivos médicos diagnósticos. b) Iniciación en el manejo teórico-práctico del manejo diagnóstico y terapéutico de la incontinencia urinaria masculina y femenina. 1.1 El alumno asistirá a consultas externas de urología para interactuar, bajo tutela, con pacientes con incontinencia urinaria y saber interpretar el resultado de las pruebas de urodinamia y electromiografía durante el manejo diagnóstico y terapéutico de los pacientes con incontinencia urinaria.
FIMABIS-IBIMA (Grupo A-14)	2	<a href="http://www.fimabis.org/">http://www.fimabis.org/</a>	Av. Jorge Luis Borges 15 Bl.3 Pl.3	Código de las 2 plazas: 6 (Mención Biomédica) Captura, sincronización y procesamiento de señales e imágenes biomédicas en clinimetría Captura con sistema inercial (magentómetros, giroscopio, acelerómetros 3d) dispositivos electromagnéticos local-global, imágenes ecográficas y foto y video relevantes para la aplicación clínica. Procesamiento de señales e imágenes biomédicas en software específicos y "ad hoc" para cada señal Sincronización on line y off line de captura de señales Desarrollo de informes técnicos sobre ingeniería biomédica en movimiento humano.
MACRIMASA	2	<a href="http://www.macrimasa.com/">http://www.macrimasa.com/</a>	C/ Marie Curie 3 (PTA)	Código de las 2 plazas: 7 (Mención Biomédica) Desarrollar proyectos de I+D en nuestra empresa fabricante de tecnología sanitaria
QUIRON	1	<a href="http://www.quiron.es">http://www.quiron.es</a>	Av. Imperio Argentina, 1	Código plaza: 8 (Mención Biomédica) Proceso de imágenes de Resonancia. Manejo y tratamiento de datos e imágenes.
SAS	5	<a href="http://www.hospitalregionaldemálaga.es/">http://www.hospitalregionaldemálaga.es/</a>	Av. Carlos Haya S/N	Código plaza: 9 (Mención Biomédica) Aplicación de los métodos y técnicas propios de la Ingeniería de la Salud en la Unidad de Gestión Clínica de Alergología del Hospital General Universitario de Málaga (Servicio Andaluz de Salud). El candidato estudiará la metodología de uso habitual en un grupo de investigación multidisciplinar perteneciente al Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) y que es coordinador de la Red Nacional de Investigación de Enfermedades Adversas a Alergenos y Fármacos (RIRAAF, Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Economía y Competitividad, RD12/0013/0001). Para ello deberá: A. Interactuar con los diferentes profesionales de dicho grupo, en el que se integran investigadores clínicos, biólogos, químicos y bioinformáticos. B. Participar en la integración en bases de datos de la información clínica, biológica y genética de pacientes con reacciones de hipersensibilidad a fármacos y otras patologías alérgicas. C. Estudiar la correlación entre los diferentes fenotipos y genotipos en estudio, así como su relación con fenotipos intermedios. D. Participar en la elaboración de estrategias y/o hipótesis de trabajo que permitan una mejor clasificación y manejo de los pacientes alérgicos. E. Entender el funcionamiento y las interacciones que se establecen en una Red Nacional de Investigación Colaborativa que desarrolla su actividad en Ciencias de la Salud.
				Código plaza: 10 (Mención Bioinformática) Implicar al alumno en tareas relativas a la implantación y administración de las infraestructuras de tecnologías de la información existentes en los centros de procesamiento de datos Hospitalarios de forma que pueda conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman. Desarrollar y aplicar las competencias implicadas en el desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de información clínica, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente. Realizar tareas de apoyo tutorizadas en administración de sistemas informáticos hospitalarios (historia clínica electrónica, petición electrónica de pruebas diagnósticas, prescripción electrónica, etc.) Participar en tareas tutorizadas para desarrollo de aplicaciones informáticas en el ámbito sanitario. Participación en la organización, planificación y desarrollo de proyectos en el ámbito de los sistemas de información hospitalarios.
				Código plaza: 11 (Mención Biomédica) Conocer aplicación de sistemas de Monitorización clínica (Electrocardiografía, Constantes Vitales), Sistemas Desfibriladores/Marcapasos, Respiradores de Ventilación Mecánica invasiva y no invasiva, "Sistemas de registro clínico aplicados en el ámbito del paciente ingresado en la Unidad de Críticos y Urgencias". Monitorización Cardíaca: Electrocardiografía y monitorización cardíaca continua, valorar diseños de mejora en telemetría inalámbrica y sistemas de digitalización del registro. Monitorización de constantes vitales: Registro de Presión Arterial no invasiva e invasiva, Presión Venosa Central, Saturación de Oxígeno, Presión Intracranial Desfibriladores y Marcapasos Ventilación Mecánica: Respirador de ventilación invasiva y no invasiva, sistemas interfaces, registro de parámetros y posibilidad de mejora en registro e interpretación de curvas presión/flujo/volumen. Sistemas informáticos de registro: Historia Clínica, estudios radiológicos y de laboratorio
Código plaza: 12 (Mención Bioinformática) Aplicación de los métodos y técnicas propios de la Ingeniería de la Salud para explotar la réplica del Sistema de Información Hospitalario corporativo, denominado DIRAYA Atención Hospitalaria (DAH), a fin de tener de forma rápida y ágil la información necesaria para la gestión del Hospital y de las Unidades de Gestión Clínica. El candidato deberá establecer las bases para la explotación de los datos de DAH en la réplica de los datos del Hospital Regional Universitario de Málaga de forma que sea posible su explotación por diferentes agentes y para diversos fines. Para ello deberá: A - Estudiar y documentar el modelo de datos de la réplica de DAH B - Interactuar con el personal de tecnologías y sistemas de información del Hospital Regional Universitario Carlos Haya para comprender in situ el trabajo real en una organización sanitaria de gran magnitud y complejidad y ver cómo se realizan ahora esas tareas con una herramienta de Minería de datos. C - Investigar cómo obtener información específica de la base de datos de réplica de forma que se pueda archivar dichas búsquedas y documentarlas para un uso posterior D - Entender el funcionamiento y las interacciones que se producen entre los servicios de Informática, el de Sistemas de Información y el resto de actores de la Institución que demandan información (Servicios Centrales, Dirección, Unidades de gestión, Prensa...) E - Es posible que haya que viajar a otros hospitales de la provincia de Málaga para comparar notas y aprovechar el Know-How de otros hospitales que usan la misma aplicación.				

				<p>Código plaza: 13 (Mención Biomédica)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno adquirirá nociones básicas sobre las aplicaciones utilizadas en un centro sanitario.</li> <li>- Iniciación a la dirección de proyectos de Imagen Digital.</li> <li>- Adquisición de conocimientos sobre los estándares de intercambio de información clínica (HL7, DICOM, etc).</li> <li>- Diseño y desarrollo de aplicaciones de utilidad en el entorno clínico.</li> <li>- Desarrollo de una solución completa para la integración de imágenes de dermatología en la solución actual de almacenamiento de imágenes médicas del Hospital General (Carlos Haya)</li> </ul> <p>Dicha aplicación debe poderse integrar con el futuro proyecto de PACS (Picture Archiving and Communication System) corporativo. Aunque en un principio, el proyecto se centra en imágenes de dermatología, el desarrollo realizado debe ser lo suficientemente abierto como para permitir la incorporación de otro tipo de imágenes no DICOM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentar adecuadamente la herramienta desarrollada.</li> </ul>
YERBABUENA (Atheno)	2	<a href="http://www.veri">http://www.veri</a>	PTA (Edif. De la UMA)	<p>Código de las 2 plazas: 14 (Mención Bioinformática)</p> <p>Participación en un proyecto de I+D para la detección de casos de efectos adversos en la administración de medicamentos. Realizado en colaboración con el Hospital Gregorio Marañón de Madrid.</p> <p>Para más detalle ver referencia "Computer-based system for preventing adverse drug events" Jon B. Silverman</p> <p>Desarrollo sobre Python y Django</p> <p>Desarrollo del módulo de reglas</p> <p>Desarrollo de módulo de etiquetado SNOMED.</p> <p>Desarrollo del flujo de aceptación de alertas automáticas.</p> <p>Documentación, refactorización y testeo.</p> <p>Elaboración de informes para publicación científica y análisis de impacto.</p>
Total plazas	20			

\* Oferta condicionada a la firma del correspondiente convenio. Sólo se cubrirán las plazas si el día de la adjudicación se ha firmado el convenio.